



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 29 de noviembre de 2010

EXP-EXA: 8.443/2010.-

RESCD-EXA: 679/2010

VISTO:

La RESCD-EXA: 451/2010 por la cual se convocó a un Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de 2 (dos) Graduados Adscriptos para la asignatura Ingeniería de Software de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 1997; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 17/11/10, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 27-28 y su Ampliación de fs. 33 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar, a partir del 29 de noviembre de 2010 y por el término de un año, a la Lic. VALERIA ANDREA GONZALEZ, D.N.I N° 24.062.407 y al Ing. JUAN JOSE VIDAURRE, D.N.I N° 27.210.411 como GRADUADOS ADSCRIPTOS para la cátedra Ingeniería de Software de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Dejar debidamente aclarado que la presente resolución no acredita antecedentes de adscripción. Para ello deberá contar con la certificación que convalida su ejecución y finalización previa aprobación del Consejo Directivo del informe realizado por el docente responsable de la Cátedra (Res.C.D. N° 481/06).

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber con copia a: Lic. Valeria Andrea González, Ing. Juan José Vidaurre, Mag. Gustavo Daniel Gil, Departamento de Informática. Cumplido, RESÉRVESE.-

CN

smv

Mag. MARIA TERESA MONERO LURRUCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA